

PREDIAL EDJO S.A. EN LIQUIDACION

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía PREDIAL EDJO S.A. EN LIQUIDACION tiene como objeto social principal la actividad de administración de bienes inmuebles a cambio de una retribución o por contrato.

Sus accionistas son: con el 99,87% ; **Edith Margarita Gutiérrez Moya**, con el 0,13% **Cecilia Mite Basurto** todas de nacionalidad ecuatoriana.

NOTA 2. BASES DE ELABORACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

(a) Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), que ha sido adoptada en Ecuador. Están presentados en dólares de Estados Unidos de América.

(b) Bases de preparación-

Los estados financieros de PREDIAL EDJO S.A. EN LIQUIDACION comprenden los estados de situación financiera, del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2013. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

NOTA 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los estados financieros en conformidad con la NIIF para las PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

La Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables el deterioro de activos, el cual establece que a la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso del activo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir del activo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente. En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargos a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

NOTA 4. Activos No Corrientes:

Al 31 de diciembre del 2013, los Activos Fijos consistían en:

	<u>2013</u>
Edificios y Otros Inmuebles	286425,53
(-)Depreciacion Acumulada de Propiedades, Plata y Equipos	<u>42487,77</u>
Total	243937,76

NOTA 5 Otros Pasivos No Corrientes

Otros	210079,38
-------	-----------

NOTA 06 PATRIMONIO:

Capital social- El capital suscrito consiste en 800 acciones de US\$ 1.00 valor nominal unitario, el cual se encuentra pagado en su totalidad. Cada acción otorga un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Otras Reservas- La Ley de Compañías requieren que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

NOTA 07 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:

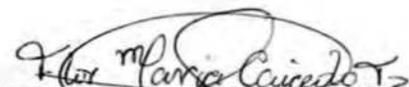
Para el año terminado al 31 de diciembre del 2013, los gastos de administración comprenden:

	<u>2013</u>
Otros gastos administrativos	<u>10764,91</u>
	<u> </u>

NOTA 08 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los estados financieros sustitutos por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la Administración en marzo 15 del 2018 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación.


Edith Gutiérrez Moya
Liquidadora


Ing. Flor María Caicedo Torres
Contadora General